

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

AERONÁUTICA DEL SUR, S. A. L.

Junta general ordinaria

En Alcalá de Guadaíra (Sevilla), a 2 de noviembre de 2005, en el domicilio social de la sociedad, reunidos el Consejo de Administración de la misma se acuerda por unanimidad de los presentes convocar Junta general ordinaria de accionistas, facultando al Presidente don Jesús Salvador Manuel Gómez García para su convocatoria.

La Junta general se celebrará en primera convocatoria el próximo día 5 de diciembre de 2005, a las 17,30 horas, en la sede social de la empresa sita en carretera Torreblanca-Mairena, kilómetro 2,6, de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), y en segunda convocatoria, el día 7 de diciembre de 2005, a la misma hora y lugar para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, y de las cuentas anuales, Memorias, Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2005, y en su caso, propuesta de aplicación de resultados para el ejercicio próximo.

Segundo.—Análisis de la situación empresarial y de la gestión de la sociedad.

Tercero.—Autorización de la Junta general de accionistas para que el Consejo de Administración pueda ordenar la compra de acciones a socios que cesen por causa de jubilación o incapacidad laboral permanente, de conformidad con los Estatutos sociales, hasta un precio máximo de 6,01 euros por acción, y con arreglo a los límites establecidos en la legislación vigente.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Está a disposición de cualquier accionista que lo desee, copia gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, así como los derechos de representación y las votaciones sobre los acuerdos a adoptar se realizarán de acuerdo con lo establecido en los artículos 18 y siguientes de los Estatutos de la sociedad, y en lo no previsto se regirán por lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Alcalá de Guadaíra, 4 de noviembre de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Salvador Manuel Gómez García.—57.353.

AGROFRUSE-AGRÍCOLA DE FRUTOS SECOS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el día 29 de

noviembre de 2005, a las once horas, en única convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de mayo de 2005, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales consolidadas.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante el ejercicio cerrado a 31 de mayo de 2005.

Cuarto.—Distribución de dividendos.

Quinto.—Reelección del Auditor de cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Nombramiento de Consejeros de la Sociedad.

Séptimo.—Delegación de facultades.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la propuesta de acuerdos elaborada por el Consejo de Administración, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el informe de gestión individual y consolidado, los informes de los Auditores de cuentas y el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Tárrega (Lérida), 10 de noviembre de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Pont Aménos.—57.442.

AGROQUÍMICOS MIROA, S. L.

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de esta entidad, celebrada el día 26 de septiembre de 2005, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	907,51
Total Activo	907,51
Pasivo:	
Capital social	3.005,06
Resultados negativos ejercicios anteriores	-2.097,55
Total Pasivo	907,51

Almería, 18 de octubre de 2005.—Los Liquidadores Mancomunados, M.ª Elena Lirola Daza y Francisco Rodríguez Cruz.—56.404.

AGUAS TERMINO DE CALVIÁ, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en Calviá, Palma de Mallorca, Complejo Boulevard, calle Puig de Castellet, número 1, bloque 3, local 2, Santa Ponsa, el próximo día 29 de noviembre de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria y en su caso, en segunda, el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Fijación del número de Consejeros en cuatro y nombramiento de Consejero.

Segundo.—Aprobación del Acta por la misma Junta.

Para la asistencia a la Junta los accionistas, con cinco días de antelación a su celebración, deberán acreditar su condición como tales y el número de votos que les corresponda, mediante presentación de las acciones de que sean titulares o del resguardo de su depósito bancario en el domicilio social.

Barcelona, 10 de noviembre de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Elena Mota Torres.—57.426.

ALATES, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de Ejec. n.º 73/02 y acum. seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Dobroslav Dimitrov Kostov y otros contra Alates, S. L. sobre cantidades se ha dictado con fecha 28-7-05, auto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada Alates, S. L. por importe 51.256,87 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5.º de la LPL expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 28 de julio de 2005.—Ángeles Bermúdez Méndez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Segovia.—56.320.

ALBANAVES, S. L.

(Sociedad parcialmente escindida)

NAVES MORENO CORCOLES, S. L.

(Sociedad beneficiaria)

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades celebradas todas